

La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

Aparece el 1° y 16 de cada mes

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

LA INGERENCIA MINISTERIAL en la huelga de ferroviarios

Es un hermoso hecho concreto de la función de clase del estado, el fracaso de la ingerencia oficial del mismo para solucionar el conflicto pendiente aún entre la empresa del ferrocarril del Sur y sus obreros.

No sabemos obediendo á qué alucinaciones han podido los huelguistas del sur, que con tanta entereza rechazaron la mediación ofrecida recientemente por algunas autoridades, reclamar ahora la intervención del ministro de obras públicas, para solucionar equitativamente sus diferencias con el patronato.

El hecho, al par que se presta á maduras reflexiones, rinde de por sí una grande y provechosa enseñanza. Queda ratificado con una nueva experiencia, que el Estado, órgano de la clase burguesa, no puede ser utilizado en servicio de los trabajadores.

Si la intervención del ministerio de obras públicas, hubiera sido reclamada por la empresa capitalista del ferrocarril en un sentido coercitivo contra los obreros en huelga, como lo fué de las fuerzas policiales desde el principio del movimiento, y de las de línea en la huelga de febrero de 1905, esa intervención hubiera tomado inmediatamente un carácter de abierta parcialidad, y se hubiera hecho sentir todopoderosa en el conflicto cooperando eficientemente á la derrota de los trabajadores en huelga.

Solicitada por éstos contra la clase dominante, es decir, para realizar funciones contradictorias á su especial naturaleza de órgano de la burguesía, el ministerio sirviendo los intereses de la clase que representa y defiende, dice sencillamente: «No tengo poder para tanto». La lección es por demás clara.

El ministerio, cuando se trata de defender los intereses de la clase capitalista, puede desarrollar la más fuerte y material de las acciones contra los obreros en huelga; y cuando éstos le piden que haga pesar su poder contra una empresa avara é intransigente, se le oye decir que *no puede nada*.

Esto no es verdad, sino un parte: Es decir, un ministerio, el estado burgués en conjunto, no puede nada contra los intereses de la clase que representa, y de la cual forman parte los miembros del poder republicano; pero puede mucho ó poco, según el grado de potencialidad de los trabajadores organizados, cuando se trata de ir contra los derechos de los mismos.

Entonces, todo el mecanismo de coacción de que se sirve la clase capitalista para dominar la sociedad en su entero beneficio, entra en juego, cumpliendo sus funciones de opresión y aplastando á la clase oprimida, sin importarse para nada las protestas, no acompañadas de actos materiales, de los que sienten triturados bajo su presión.

Estas desilusiones son muy oportunas. Existen entre los trabajadores una tendencia que no les es propia y original, de atribuir al estado burgués una función imparcial: algo así como la investidura de un papel democrático que en un dado momento de la lucha contra el capitalismo puede ser utilizado en beneficio de los obreros.

Imbuídos de tal concepto, no es extraño que, á pesar del antiestatismo que surge triunfante de la experimentación de la lucha de clases, en circunstancias algo críticas para la resistencia obrera, se quiera hacer un ensayo de sus virtudes, es decir, se desee saber fehacientemente qué es lo que puede esperarse de un estado democrático y republicano en beneficio de los intereses del trabajo asalariado.

En este caso, como en todos, la contestación es concreta; sin ambages ni reticencias. Los obreros en lucha contra el capitalismo no pueden esperar ningún apoyo del órgano estado; éste se desvincula por completo de todo compromiso social cuando se le quiere utilizar contra la burguesía, pero cuando ésta lo requiere para una obra totalmente contraria, para efectuar una acción antiobrera, las cosas cambian de aspecto.

El estado es, entonces, lo que debe ser, lo que es, lo que será, en tanto que la fuerza de los trabajadores organizados no haya concluído por inutilizar todo su mecanismo coercitivo; es decir, un instrumento genuino, de dominación de clase, ó como lo estatuyó Marx, el comité central de los negocios de la burguesía. Y nada más.

Los obreros ferroviarios, y los de toda la república, deben aprender en los hechos, y no en la teoría y falsas elucubraciones de algunos utopistas-púdicos, á avalorar debidamente las funciones que cumplen las diferentes instituciones de este régimen burgués, netamente de clase y antiobreras, para que toda desilusión en el futuro, sea imposible, y sepan á qué atenerse en cuanto á las falsas virtudes de las prácticas republicanas y capitalistas.

Mi nuevo criterio sobre el movimiento obrero

CARTA CUARTA

Mi criterio ha sufrido también modificación respecto al significado y eficacia de la acción parlamentaria y la acción gremial.

En un principio, consideraba á la acción parlamentaria como el único medio de que se podía disponer, para hacer política obrera. No conocía otro. De aquí toda la importancia y trascendencia que le atribuía, y hacia que dedicara á ella con preferencia todas mis observaciones y reflexiones.

No siendo posible en la práctica realizar la acción parlamentaria, sin ejercitar previamente la acción electoral, ésta también reclamaba una gran parte de mi actividad.

Esta última comprendía la formación del Padrón Cívico, su depuración por medio de las tachas, luego el acto electoral, para elegir la persona que debía sostener desde el Congreso el Programa del Partido Socialista.

El Congreso se me presentaba como el único centro, desde donde podían obtenerse mejoras estables para los trabajadores; luchar con más ventajas para contener á las autoridades en sus abusos contra los obreros; hacer mayor propaganda por las ideas socialistas; conseguir que los representantes del capital aparecieran sin justicia en la defensa de sus privilegios; presentar proyectos que la cámara aceptaría y convertiría en ley, tendientes á realizar el Programa del Partido; hacer que el Presupuesto gravara más el capital y menos el trabajo; la propaganda desde el Parlamento ejercería una influencia decisiva en la capacidad y en las organizaciones de los trabajadores, etc., etc.

Cada nueva elección llevaría nuevos representantes socialistas al Congreso, y el cambio de las personas iría á su vez cambiando los fines del Estado... presentando así, como si el mejoramiento y emancipación de los trabajadores, se fuera haciendo desde el Estado.

Al mismo tiempo que así consideraba la acción parlamentaria, se me presentaba la asociación de los obreros en los gremios formada únicamente para conseguir ciertas mejoras de carácter exclusivamente gremial... organizaciones egoístas, puesto que solo debían preocuparse de sus propios oficios y en muchos casos hasta permanecer hostiles los unos á los otros. Organizaciones, que permanecían aisladas, sin vinculación alguna. En esas organizaciones eran impotentes para desempeñar una función política, es decir, de carácter general.

Por eso venía el Partido Socialista á representar los intereses comunes de los gremios, diseñando una unión, que, debería robustecerse desde el Gobierno con la legislación, y á medida que el Estado, se fuera proletarianizando.

Podría caracterizar más, como concebía la acción política y la acción gremial, pero concepto que con lo expuesto basta, para poner de relieve la diferencia con mi nuevo criterio.

En la actualidad, pienso que la acción política que puede ejercerse desde el Parlamento, no tiene la importancia é influencia en el movimiento obrero que antes le atribuía.

Los resultados obtenidos en otros países y especialmente en aquellos en que se ha acentuado la acción parlamentaria, me inclinan á pensar así, y con más razón entre nosotros en que la clase dirigente es más autoritaria y siente menos la influencia de las leyes.

Aquí debo hacer notar que en un principio, debido á mi educación burguesa ideológica, reconocía en los Diputados la facultad de convencerse, sobre todo cuando sus opiniones fueran sostenidas con talento, ilustración, etc. Creía en la eficacia de las discusiones, y por eso les atribuía resultados prácticos.

Pero desde que nuevos estudios y reflexiones me han demostrado que la manera de pensar y de conducirse las personas, depende de sus condiciones materiales de vida, me he dado cuenta de la esterilidad, de la inutilidad de las discusiones, pues, no hay argumento, ni razonamientos, ni elocuencia que pueda destruir la influencia de los hechos. Los Diputados representantes de la clase patronal, viviendo en el medio capitalista, pensarán y votarán siempre, sirviendo los intereses que representan. El representante del Partido Socialista no conseguirá con las discusiones, como una simple opinión de los representantes del capital. Más, pienso ahora, que cada diputado tiene su opinión hecha, cuando va á las sesiones, opinión formada por sus condiciones de vida y que los argumentos y razonamientos que expone en el Parlamento, no han tenido por objeto formar su opinión, sino

fundamentarla, justificarla. La educación ideológica ha invertido las funciones, la opinión precede á la argumentación, aunque aparente que la sigue.

La opinión es la causa, la argumentación es el efecto. Esa es la realidad, aunque en los Parlamentos aparezca lo contrario. De aquí que las discusiones, los discursos, son inútiles. Lo mismo sería si los Diputados entraran á sesión y votaran sin hablar.

Nótese que estoy hablando de la cuestión social, de la lucha de clases. Las discusiones podrán tener algún resultado práctico cuando discutan personas de una misma clase, pero serán inútiles cuando discutan los representantes de clases distintas y procuren convenirse. Esas breves consideraciones me obligan ahora, á no darle á la acción parlamentaria, la importancia y trascendencia que antes le atribuía, para el movimiento obrero.

Por otra parte, mientras en los Parlamentos se ponía de manifiesto lo que podían hacer en él, los representantes socialistas, las organizaciones obreras se daban cuenta de la existencia de sus intereses comunes y se vinculaban dándose una organización de clase, lo que les permitía luchar directamente por sus intereses generales, es decir, hacer política obrera; así (por ejemplo) en Francia no se ha conseguido á pesar de los esfuerzos de los diputados socialistas, una ley que fije en ocho horas la jornada. Los Sindicatos obreros de varios oficios, han celebrado un congreso y resultado que desde el primero de Mayo próximo, deberá trabajarse ocho horas diarias.

Dentro de pocos meses, vamos á poder conocer los resultados prácticos de esa resolución. Pero cuando menos, dejan sentado este nuevo método de lucha, que comienzan á bastarse á sí mismo, y á buscar dentro de sus propios órganos y recursos, los medios para conseguir sus mejoras y emancipación.

Nótese la importancia y trascendencia que tendrá en el futuro, para la lucha social, el que la clase obrera haya conseguido una mejora tan importante, como sería la jornada de ocho horas, sin intervención de la clase patronal y la clase dirigente. Habrá conquistado su independencia y con ella el gobierno de sí mismo. Las demás mejoras y su consecuencia la emancipación, dependería de ella, haciéndose más capaz y más fuerte.

Además, mientras la acción parlamentaria por sí sola, nada ha creado, las asociaciones obreras se han transformado; sus gremios egoístas y estériles, se han convertido en esos Sindicatos, donde, la clase obrera desenvuelve cada vez más su acción fecunda; no solo se unifican los gremios, descubriéndose continuamente nuevos intereses generales entre ellos, sino que van convirtiéndose á los Sindicatos en mecanismos poderosos de fuerzas, de educación y de administración.

Las Bolsas de trabajo representan todos los oficios organizados. Las huelgas generales, vastos movimientos, abarcan y complican toda la producción, ponen de relieve toda la fuerza obrera y la impotencia de la fuerza patronal y del Estado para dominarla.

Mientras la clase capitalista esterilizaba los esfuerzos de los representantes socialistas en el Parlamento, campo esencialmente burgués, la clase obrera creaba sus nuevos órganos de combate y los ejercitaba en el campo de la producción, campo esencialmente obrero, donde ella se siente más fuerte y la burguesía más débil.

Los capitalistas que disponen del Poder del Estado, podrán inutilizar los esfuerzos del obrero como ciudadano, pero serán impotentes para dominarlos en el terreno económico como obrero productor.

Entre nosotros, muy poco le ha costado al gobierno para inutilizar la acción del obrero en el comercio, pero nada puede en el terreno económico. El obrero productor les ata las manos á los capitalistas y el gobierno con todo su poder, presencia impotente esa lucha.

Así que mientras la acción electoral y la parlamentaria, no compensaba los esfuerzos y sacrificios que ella reclamaba, las asociaciones obreras desarrollaban cada vez más su actividad, aumentaban su poder, creaban nuevos elementos de combate y le presentaban á la burguesía una fuerza siempre en aumento.

La explicación de esas transformaciones está, en que el Diputado, es, un representante, un poder reflejo, y el obrero en el Sindicato es, el representado, el poder creador, el que vive en una transformación continua, resultante de la lucha económica á que está sometido.

Aquí debo hacer notar también que, en un

principio pensaba que por medio de una propaganda ideológica, podía atraer á los obreros á las secciones electorales del Partido... es decir, se inscribieran como ciudadanos y actuaran como tales, en aquel.

Ahora considero ese trabajo estéril, porque invierte las cosas. Las condiciones materiales de vida en que se encuentran los obreros, los determinan á asociarse y en tal carácter á luchar por su mejoramiento y es, esa lucha y en esa forma, que los conduce necesariamente á darse cuenta de que deben vincularse con las otras asociaciones para poder sostener la lucha que le traen los patronos unidos y amparados por las autoridades.

Es, esa lucha, que les conduce á la lucha de clases, y en consecuencia á la lucha política. De modo pues, que son los hechos, los que le enseñan sus intereses políticos, y no como yo creía antes, que con la sola propaganda ideológica, podía determinarlos á la acción política.

En un principio mis ideas políticas las tomaba del Programa del Partido, y en mis conferencias y artículos procuraba explicar al obrero, sus declaraciones, presentándole los argumentos que á mi juicio fundamentaban aquellos. En la generalidad de los casos, los temas á desarrollarse eran, los puntos marcados en el programa.

Ahora, no es el programa, el que determina mi criterio político, sino las condiciones materiales de la vida obrera, sus necesidades del momento. En su lucha diaria por su mejoramiento y emancipación, surge el hecho económico que genera el hecho político, y como el primero se transforma continuamente, modifica á su vez el segundo, lo que no permite darle á éste una forma fija y estable, es decir las declaraciones políticas no pueden hacerse de antemano y una vez hechas, no tienen importancia práctica sino para ese momento. Mi nuevo criterio político me condujo á observar el movimiento obrero, á reflexionar sobre él, notando que las declaraciones de principios no me ayudaban á comprenderlo.

El estudio del movimiento mismo, me fué aclarando el concepto de la lucha de clases, y haciéndome notar que para comprender claramente la acción colectiva de los trabajadores, á que causas obedece y á que propósitos conduce, es necesario descubrir en la sociedad la existencia de las clases y notar como luchan, las unas frente á las otras.

Por ese camino, se llega á percibir la realidad social, y á comprender el mecanismo interior de la sociedad, notando como viven y se desenvuelven los gremios y como los intereses económicos, son el motor de las acciones, y los que determinan la conducta á las agrupaciones, y á la clase dirigente.

El estudio de la vida económica de la sociedad, bajo el punto de vista de la lucha de clases, le muestra claramente la vida superficial que hacen los grupos políticos, denominados partidos representantes de los intereses del país! La propaganda estéril y confusa que hace la prensa en general, y la ignorancia de la clase dirigente sobre la cuestión social.

La vida superficial que se presenta como la fundamental de la sociedad y la cual solo ciertos estalinistas son capaces de comprenderla y de gobernarla, aparece una vez comprendida la lucha de las clases, como una coñecida en que uno se inclina hasta dudar de la sinceridad de sus principales hombres.

Con mi criterio anterior, consideraba al obrero bajo dos faces, como productor y como ciudadano. En el primer carácter debería formar parte del gremio, y en el segundo del Partido.

Desde el partido para defender sus intereses políticos; único centro desde donde el obrero podía actuar en su carácter de ciudadano.

Con ese criterio separaba al obrero productor, del obrero ciudadano. Pero los obreros en su lucha por su mejoramiento y emancipación han perfeccionado sus organismos y notado los intereses comunes que ligan á sus organizaciones; y la lucha gremial estrecha y egoísta en un principio, se ha transformado después, en una vasta organización, comprendiendo todos los gremios, y diseñando así aunque imperfecta y confusa todavía, la lucha de clases; la clase obrera frente á la clase patronal, protegida y amparada por la clase dirigente.

Aquí, debo hacer notar, como se ha originado ese movimiento. Los obreros han empezado por unirse en el taller, debido á sus mismas condiciones materiales de vida, que les ponía en evidencia sus intereses comunes; después se han unido todos los de un mismo oficio, constituyendo el gremio, en seguida estos, han llegado á comprender, enseñados siempre por los hechos, que existían intereses comunes entre los gremios, cuya defensa les aseguraba no solo sus intereses gremiales, sino otros más necesarios é importantes para sus propósitos de mejoramientos y emancipación.

diculistas en se elaboran animará á la ellos consti... continua gesta... abarcando... hasta lle... mpleta de la... mente roma... talista, á fin... uido al ter... 2 de la ma... una hermo... cionaria.

iblicar el ba... debido á que... pañeros no... le los núme... los, promete... número, afe... a de que el... 50 pesos de... tienen los ya... inmediatamen... y publica... nos veremos... icar sus nom...

riía son: 1º... idem, 2811... 0 idem 3012.

Plot.

nal"

os suscripto... na asamble... usponder su...

s dificultades... nimiento, y... los mismos... s en nuestro... ida segura y... radores de... talista son... alista" consi... ar á los trañ... del movi... ncia y opor... co.

liquidar las... orá á la in... paciones ade... do, por meñ... tido se so... ubiesen cam... en á la ma... rliano Diaz,

á también á... ficio de «La

ión

se les ruega... remitirles el... s que no ha...

Calixto Ven... uierrez, Luis... coáis Dener... eros (Central)... do, Desiderio... C. Gaber, Ma... nuel Chirino... y Juan Gu...

Socialista,

i.—H. Bian... A. Marrin... 0,50, E. Gi... Moreno 0,20... si 0,50 N. D... 20, F. Saran... 30, L. Giorg... 20, D. Cerino... 40, J. Genoa... 0,20, A. F... ant. Crista... 0,10, A. Gal... 0,10, G. Ale... gado 0,20, A... 20, V. Galeco... 0,10, Abelino...

J. Doria 1,00... B. 0,10, J. G...

S. Profeta E. 0,20... tal 0,10, Quin... señor Espino... chado 0,20... gnoardo 1,00... P. C. de G... 3,65.

ptores

LA ACCIÓN... administrativa... 10 y 16 de...

Acción política

(CONCLUSION)

ción. Los intereses comunes generales, son sus intereses de clase, sus intereses políticos. Así aparece la política, en todo su carácter esencialmente obrero, no solo por la naturaleza de las cuestiones que ventilan, sino por ser los obreros los interesados en ella...

Las asociaciones obreras, comenzando por reclamar, lo más urgente y lo más simple, aumento de jornal ó disminución de horas de trabajo, etc., han sido conducidos por los hechos,—no, por la propaganda ideológica que hacíamos—á vincularse á otras asociaciones aún de oficios distintos, ... hasta abarcar á los más importantes y empeñarse en una lucha de clases, contra la clase patronal y la clase dirigente, produciendo la huelga general, que influyó y arrastró al Partido, no sin antes haber vencido muchas vacilaciones y dudas.

No fué ese, un movimiento que paralizó completamente toda la vida social, pero la parte de ella que inmovilizó, bastó para llevar á los espíritus más desconfiados, la posibilidad de realizarse nuevamente, produciendo los efectos que todos anhelan. Ese acto sorprendió á la clase dirigente pues no sospechaba que el movimiento obrero en tan poco tiempo, tan hostilizado por las autoridades, hubiera tomado tales proporciones y adquirido tanta preparación. La misma prensa burguesa no pudo menos que reconocer la rápida educación que habían conseguido los obreros.

La huelga general contribuyó á revelar la existencia de una gran fuerza política en el seno de los sindicatos obreros. Yo, no solo no la conocía, sino que ni la sospechaba, pues no concebía fuera del Partido, la existencia de alguna fuerza política obrera. Esa fuerza política de los Sindicatos, entibió mis entusiasmos por la política electoral y parlamentaria que hacía. Me hizo reflexionar y me condujo al seno del movimiento obrero, donde acabé de modificar mi criterio. Allí, me demostraron los hechos que no solo desde el Parlamento podía hacerse política obrera.

La política de los sindicatos, lejos de reclamar la separación del obrero productor del obrero ciudadano, exige ir refundiendo cada vez más el uno en el otro, hasta llegar á inutilizar completamente todo gobierno extraño al taller, para devolver á los productores el gobierno de sus intereses, identificando así, sus intereses políticos con sus intereses económicos, lo que en la práctica significaría que los obreros productores organizaran la producción, con exclusión de la clase patronal y de la clase dirigente.

Reflexionen los obreros, que la lucha en la actualidad aunque se exteriorice en simples mejoras, en el fondo, significa desconocerle á la clase patronal, el derecho exclusivo de gobernar el mundo de la producción. Y á medida que los obreros se capacitan y fortifican, irán reclamando cada vez más intervención en el gobierno del trabajo, hasta que concluyan por excluir á la clase patronal y con eso á la clase dirigente, á fin de organizar con toda libertad, la sociedad de los productores.

Para realizar esos propósitos, según mi nuevo criterio, considero á los sindicatos mecanismos más útiles y eficaces que á los Parlamentarios.

Antes, pensaba que solo desde los Parlamentarios podía hacerse política obrera; ahora, esa política puede hacerse también desde los Sindicatos. Esa modificación se ha producido en los hechos: la clase dirigente utiliza cada vez más el Parlamento y la clase obrera sus organizaciones. La lucha va cambiando de campo de acción. La clase obrera se va sintiendo más capaz y más fuerte dentro de sus organizaciones y más dificultada y débil, en los Parlamentarios.

Además, la lucha sindical, no solamente debe considerarse bajo el punto de vista de las ventajas materiales inmediatas que proporciona, sino que debe tenerse en vista otra faz no menos necesaria é importante que es, la que se refiere á su capacidad, á su educación y á su fuerza, cualidades sin las cuales, de nada le valdría á la clase obrera, la adquisición de las ventajas materiales; pues la clase patronal, al verla inepta y débil la despojara de lo que le había concedido ó mejor dicho, obligado á concederle, pues es preciso que la clase obrera no olvide que las ventajas que obtenga, no son dádivas generosas y espontáneas, sino conquistas obtenidas á fuerza de lucha y de inteligencia y que esas mejoras las conservará mientras sea bastante capaz y fuerte para defenderlas.

Y esas cualidades de capacidad, de educación y de fuerzas, no hay legislador, ni ley que pueda otorgárselas; ellas, son el fruto de la acción, y ésta no puede desenvolverse sino desde los sindicatos; por eso, la política parlamentaria, es menos trascendental y fecunda que la Política Sindical, pues mientras que, en los Parlamentarios, los representantes de la clase obrera hacen una política negativa, limitándose á vigilar á la clase dirigente, para impedir que dificulte lo menos posible el desenvolvimiento obrero,—no pueden hacer actos de gobierno, ni construir nada—en los Sindicatos los obreros se gobiernan á sí mismos, crean sus propios recursos, perfeccionan sus mecanismos de combate, adquieren la capacidad necesaria para sostener la lucha y hechan las bases de la sociedad futura: ó para emplear una frase profunda de Sorel, «combaten edificando». (1)

J. A. A.

Y así es como se han ido distanciando ambas fuerzas, así es como se nos presenta el dualismo inaceptable de que hablé más arriba: por una parte la organización obrera y por otra el partido socialista; por un lado una representación no compenetrada de las necesidades y el valor de las fuerzas obreras, que hace una política contraria á la lucha que el proletariado sostiene en el mundo de la producción, que pacta en el parlamento con el enemigo, desnaturalizando la lucha de clases, que quiere imponer la paz social, artificialmente desde arriba, en lugar de imponerla por la revolución desde abajo; y por el otro lado los directamente interesados en la transformación social, porque sobre ellos pesa la explotación de clase, rechazando lo que hace la representación socialista.

La representación en el parlamento, es ó no es una representación de clase? Si lo es debe obrar con arreglo á las necesidades de los explotados, debe subordinar su acción, á la acción seguida por el proletariado y no empeñarse en dirigirla.

La masa productora comprende que la acción parlamentaria, no puede ser con carácter de conquista y aislada de su acción extraparlamentaria y por tanto revolucionaria.

Comprende que debe ser acción crítica, para denunciar al pueblo la incapacidad del parlamento para satisfacer las necesidades obreras, para poner de relieve la fragilidad de la democracia fundada en la explotación de una clase, pura hacer conocer la injusticia que preside las acciones de los representantes burgueses, para apresurar en fin su derrumbe, obstaculizando en toda forma su funcionamiento.

La representación socialista en el parlamento debe ser, lo repito, el exponente de las fuerzas y aspiraciones proletarias; jamás sus directores, ó sino que cese de llamarse representación socialista de clase.

Aun no ha llegado el día en que la representación intervenga directamente, para realizar su obra de demolición parlamentaria, pero debe hacerlo porque nosotros de acuerdo con la realidad y la experiencia histórica somos partidarios de la unidad de acción del proletariado y negamos que el partido socialista sea la clase trabajadora políticamente organizada.

El partido socialista puede y debe realizar hasta tanto los deseos del proletariado, para ser después absorbido en la grande unidad de la organización revolucionaria de los productores.

Nos falta hablar de esas tres explotaciones que sufre la clase obrera, y para una de las cuales, como constituyente, se dice que la acción parlamentaria es el medio más eficaz de anularla.

Este lujo de divisiones: como consumidor, contribuyente y productor son necesarios; hay una explotación de clase y basta.

Luchemos para disminuir el impuesto, se grita á voz en cuello y se invita á ir á las urnas. Esto merece examinarse pues entraña dos grandes errores de que la mayoría de nuestro partido está poseída.

¿Que es el impuesto? Un medio de subvenir á ciertas necesidades generales, una de las características del estado: cobrar el impuesto y hacer leyes.

¿Pero el impuesto, que sirve para cubrir los presupuestos del estado, llena en efecto únicamente necesidades de carácter eminentemente social?

Esta es la cuestión que debemos plantearnos, cuando hablemos de disminuir impuestos.

Y á poco que se medite se verá que el impuesto cobrado al pueblo, llena necesidades de carácter social en mínima proporción, en tanto que su casi totalidad sirve para mantener instituciones con carácter de clase, que coadyuvan al sostenimiento del capitalismo: ejército, marina, policía, magistratura etc.

Compárense los impuestos de I. Pública con los de guerra y marina y se verá la verdad de dicha afirmación.

La burguesía no concederá disminuir los impuestos que pesan sobre el pueblo, por el contrario, ellos tienden á aumentar con la decadencia de la misma, que necesita fortificar sus instituciones ante el avance obrero.

Podrá abolir los impuestos de consumo, política económica bárbara, revisar sus tarifas aduaneras, en consonancia con los intereses de su industria; pero dejará subsistentes otros y creará nuevos.

Además la supresión ó disminución de un impuesto, suponiendo que pudiera hacerse, no sería factible por vía parlamentaria, pues la burguesía conoce de antemano el valor que tienen las representaciones como medio de conquista.

Ejemplo reciente: el impuesto á la introducción de ganado argentino en Chile, medida proteccionista á la ganadería de este país.

Comentarios

«En este país de abundancia, las huelgas no tienen razón de ser».

Las huelgas, en este país, se suceden con demasiada frecuencia; y las condiciones de los gremios más organizados y más luchadores han mejorado sensiblemente. Estos hechos no

¿Hubiera sido acaso suprimido por la acción de una representación socialista?

¿Lo ha sido, acaso, por la acción de los demócratas, empeñados por motivos de política en su supresión?

Nó.

Si el impuesto á la introducción de ganado no pasará más que del estado de proyecto, si será más que una pobre larva que no encuentra huésped propicio, es por la acción enérgica, valiente del proletariado chileno, que llevó el terror al seno de la aristocrática burguesía del país, que violentando la ley primera, fundamental del régimen capitalista: la sumisión obrera, quebraba el proceso de la explotación, abría un parentesis á la continuidad de la ganancia capitalista, lesionando profundamente á los explotadores, que cesaron ante la actitud resuelta de los productores no resignados á comer porotos durante el resto de sus días.

Y además no todos los impuestos presentan como el anterior un interés tan grande, como para hacer de ellos una especie de punto directriz del movimiento obrero.

Debía, en cambio, meditar sobre un hecho importante, que parece haber pasado desapercibido para la mayoría del partido.

Y es que los representantes burgueses en el parlamento argentino no consintieron la más mínima rebaja en las tarifas aduaneras, sobre artículos de uso para el pueblo, pensando sobre ellos las cargas mayores, y en cambio adopta el impuesto á las herencias.

¿Qué significa esto?

Significa que el impuesto á las herencias no entraña un peligro para la estabilidad del régimen burgués: significa, en una palabra, que no es un triunfo proletario, una victoria de clase.

Y no es un triunfo proletario, porque debemos entender por esto, todo lo que capacite á los productores para una mayor acción de clase, que les haga ver patente la intensidad del conflicto de intereses perennemente irreductibles, que estamos obligados á no atenuar, sino por el contrario precipitar á su desenlace.

El impuesto á las herencias es una medida de carácter impositivo que toma la burguesía para consigo misma. Ese impuesto representa, hay que entenderlo bien, representa digo, trabajo no pagado; es decir, una gran parte de esfuerzo proletario, acaparado por la burguesía en virtud del mecanismo de su sistema productivo.

Ahora bien, esa cierta cantidad de trabajo no pagado, que representa el impuesto á las herencias, y que la burguesía se sustrae á sí misma, es empleado en instrucción, beneficencia, etc.; pero jamás en sostener aquellas instituciones netamente de clase, que son mantenidas con el impuesto que pesa sobre el pueblo.

El impuesto á las herencias no implica una disminución del que pesa sobre el pueblo; implica por el contrario esto otro: la casi totalidad de las cargas del pueblo van á sostener instituciones de clase y bien vale la pena para la burguesía, adoptar el impuesto á las herencias, especie de hoja de parra, para impedir ver al pueblo el verdadero móvil que la impulsa á incorporarlo á su legislación.

Si el impuesto á las herencias, ó á la renta, lo mismo que las pensiones de retiro para obreros, etc., fuesen una medida que pudiera acelerar el desenlace de la lucha, la burguesía se guardaría muy bien de aplicarlos, resistiendo hasta donde le fuera posible.

Aparece en esto, como en toda la ideología socialista parlamentaria, una fé sobrenatural en las reformas, como los cristianos creen en la presencia real de Cristo en la hostia consagrada; como si la revolución social, la emancipación de los trabajadores fuera á ser el resultado de una serie ininterrumpida de reformas y triunfos parlamentarios.

El desenvolvimiento de todos los antagonismos y contradicciones de un régimen productivo, ha dicho Marx, es el medio por el cual marcha hacia su ruina y por ende é su renovación.

Pongamos de relieve estos antagonismos, estas contradicciones, ante la mente sencilla del proletariado y no tratemos de atenuarlos con inútiles paliativos.

Hablémosle con los hechos y no con elucubraciones subjetivas.

Aclaremos el significado de las realidades que agujerean su cerebro en el mundo de la producción, y que hora á hora le demuestran con mayor ó menor rectitud la verdad de aquellas palabras de Marx: en todo período de la historia el mayor poder revolucionario radica en la clase oprimida; y así habremos dado un paso más hacia la conquista de la libertad y de la luz.

EMILIO TROISE.

se producen porque sí, y menos aún si fuera cierto que vivimos en un país de abundancia. Esos movimientos obreros tienen una causa mucho más real y positiva que no el simple capricho, ó la instigación de propagandistas.

Es que en medio de la pretendida abundancia, los obreros viven mal y para mejorar sus condiciones de trabajo, recurren al medio más adecuado y que tienen á su alcance: la huelga.

La abundancia, existe realmente en este país. Nadie lo puede dudar. Pero, para quienes? ¿Para los capitalistas ó para los obreros?

La «abundancia» existe para todos. Para los capitalistas existen en «abundancia» los campos, las máquinas, los vapores y trenes, los capitales, las vacas y ovejas, los gozes y satisfacciones, las influencias políticas y sociales, la salud y la instrucción.

Para los trabajadores existe en «abundancia» la miseria, los vicios y los sufrimientos, los días de mortificante y penosa labor, los días de desocupación forzosa y de hambre en el hogar, de ignorancia y de enfermedades, de inseguridad y de opresiones.

La «abundancia» es una realidad, que unos desean ver aumentar y otros ver disminuir. Los ricos la adoran y propenden á que continúe. Los pobres la detestan y la combaten porque la tal abundancia para ellos no es más que «abundancia» de miseria.

«El capital y el trabajo deben acercarse y armonizarse.»

Esta es una ilusión propia de quien no conoce la composición de la actual sociedad burguesa, su funcionamiento, y las fuerzas é intereses que se agitan en ella. O es el viejo y astuto procedimiento de la burguesía de procurar la realización de la «paz social», dejando en pie las causas de la lucha, y con el fin evidente de desviar el movimiento obrero de su verdadero camino.

No es posible el acercamiento y la armonía entre las dos clases que tienen intereses opuestos. Cada clase es empujada á obtener mejores condiciones de vida, á expensas de la una de la otra.

El interés de los capitalistas consiste en explotar á los trabajadores, haciéndoles producir mucho, trabajar el mayor número posible de horas y pagarles el menor salario posible, puesto que solamente así pueden acumular capitales, vivir de la explotación, del esfuerzo ajeno, y gozar de todos los placeres y comodidades.

El interés de los obreros consiste en no dejarse explotar y esto tiene un significado terrible para los capitalistas; quiere decir, disminución de su privilegio, de su autoridad y por último, cuando los obreros tengan la capacidad de hacerlo, supresión de la explotación y eliminación de los zánganos sociales, llámense capitalistas, frailes, militares, gobernantes ó comerciantes.

Se está en presencia de un antagonismo entre capitalistas y trabajadores, que tiene su base en la manera de producir y distribuir actual y, no es, como repite á menudo la prensa burguesa, el resultado de simples prácticas de «agitadores de oficio», que se borraría con una propaganda de acercamiento entre las dos clases sociales.

La eliminación, la supresión de los choques sociales entre obreros y patronos, será obra de una modificación profunda de la actual disposición social. Se necesitan hechos. Y estos hechos, cambio de relaciones sociales entre los hombres, vida, mora, derecho, manera de distribuir y producir nuevas, solo puede provocarlas la clase social que tenga, sentida y comprenda la necesidad: la clase obrera.

Los antagonismos sociales serán suprimidos cuando las asociaciones obreras sean dueñas de los instrumentos de la producción, de la tierra y de todos los medios del trabajo, y gestionen directamente, sin intervención de patronos, el inmenso mecanismo de la producción.

«Las huelgas no remedian los males de los obreros.»

Sabido es que la huelga no suprime los males, puesto que, aunque triunfante, deja subsistir las cadenas del asalariado, la explotación patronal. Pero el ejercicio de la huelga educa á los obreros en la lucha de clases, les presenta de una manera gráfica los antagonismos sociales. Desarrolla la conciencia de explotados. Da la impresión de los esfuerzos realizados para conseguir un fin propuesto. Da la noción de la fuerza que se posee y de la que se necesita para vencer, creando de este modo la capacidad obrera, el elemento indispensable de la revolución social que arrancará de raíz el malestar. Y la huelga da también mejores condiciones de trabajo, lo que equivale á mejores condiciones de vida y de lucha.

«Hay que educar al obrero.»

Así, á secas, hay que educar al obrero, es incomprensible.

La verdadera educación que necesita la clase obrera, no es una educación ideal, sino una que repose en algo material y que se relacione con sus intereses de clase. Y esa educación no se la pueden dar otros, agenos á la vida obrera.

Es ella misma, la clase trabajadora, la que se educa en medio de la lucha continua contra la explotación y con los elementos reales que le presenta la vida diaria del trabajo; y en la larga práctica de la organización.

Es toda una educación propia, que se elabora á medida que se agita, lucha, organiza y conquista nuevas condiciones de vida, y practica nuevas formas de convivencia social en el seno de las organizaciones.

Y esto no es una educación ideal, sino una educación de clase, que no reproduce los mo-

(1) Referente á la naturaleza, funcionamiento y fines del Socialismo, véanse los artículos que publicé en LA VANGUARDIA, á principios del año pasado.

dos de pensar, sentir y obrar de la burguesía.

Es una educación que enseña á los obreros la solidaridad para la lucha y para la vida, la solidaridad de los esfuerzos y voluntades contra el sistema de explotación burgués; que borra prejuicios y mentiras sociales; que exalta el sentimiento humano, la fraternidad y el esfuerzo propio personal; que abate ídolos y símbolos; que hace detestar á los zánganos sociales.

La lucha proporciona los elementos de una verdadera educación, los elementos positivos de la construcción del mundo nuevo de igualdad.

«Hay que difundir la necesidad de la unión, pero no para siempre exigir concesiones, sino para buscar la sociabilidad de los hombres.»

La sociabilidad verdadera y armoniosa no es posible entre hombres de distintas clases sociales, entre hombres que tienen opuestos intereses materiales y que están en lucha.

Los capitalistas se interesan por aumentar sus capitales y disputan encarnizadamente un pedazo de pan y una hora de trabajo al obrero, y no ceden en su empeño de explotar, sino cuando la fuerza obrera se lo obliga, negándole sus brazos para continuar la obra de la producción, haciendo huelga.

La ilustración del capitalista, su filantropía teórica, su espíritu religioso, todo, queda relegado al olvido, sin ningún valor práctico y de inmediata aplicación cuando las masas obreras bregan por mejores condiciones de trabajo; el interés de aumentar los capitales ó de defender las ganancias y el prestigio patronal prima sobre todos los sentimientos ó ideas filantrópicas y religiosas de los capitalistas.

La sociedad tal como está constituida no deja lugar á que el capitalismo se entereza por la suerte de los obreros. Es menester conocer el alma de la burguesía, hecha de explotaciones y rapiñas, de violencias y tiranías!

La sociabilidad entre explotadores y explotados, es una ilusión colosal.

Hay obstáculos profundos que impiden ese lazo social entre hombres de distintas y opuestas clases. Existe de por medio una valla: la propiedad privada, el sistema de producción y explotación capitalista.

Mientras haya lobos y ovejas sociales, los unos no harán más que esquilmar, y los otros buscar la mejor forma de impedir que semejante cosa continúe sucediendo.

Si la historia ha sido una continua lucha entre las clases, la vida diaria revela en sus mas insignificantes hechos sociales esa misma enseñanza de la historia.

«La condición humana no se modifica con teorías, sino que necesita alientos materiales.»

Es muy cierto. Y la clase obrera al lanzarse á la lucha no hace sino buscar esos alientos materiales.

La lucha que realizan los obreros es la prueba evidente de que están hartos de teorías más ó menos sugestivas, siempre ineficaces para modificar las condiciones humanas.

Ejemplos hay muchos. La religión y la religiosidad no impide que los individuos cometan crímenes, y a ún en su nombre. Las cárceles albergan á tres cuartas partes de individuos creyentes. Las fechorías y crímenes de la Inquisición pueden enseñar algo. El patriotismo no impide que los capitalistas de un país exploten á los trabajadores compatriotas y á las arcas públicas.

Es que los individuos no obran por capricho ó libremente, sino impulsados por las necesidades y según el interés y las exigencias de la clase á que pertenecen.

El interés es la palanca que mueve á la acción. Y es por esto que no nos hacemos ilusiones acerca de la filantropía, de las buenas intenciones ó de la alta idealidad de la clase capitalista; ni esperamos de ella actos que redunden en provecho de los trabajadores. Eso sería un milagro social, que la ciencia y la simple observación de la realidad no admite.

La condición de vida de la clase obrera se modifica con hechos que trae aparejada la lucha que realiza contra la explotación burguesa.

«Desde las bancas del Congreso y de las municipalidades se puede hacer obra beneficiosa para la clase obrera.»

Hay que distinguir. Los que están actualmente en esas instituciones, son defensores de su estabilidad y funcionamiento, sostenedores del sistema burgués. Ya sean capitalistas, industriales, comerciantes, estancieros ó abogados, políticos de profesión.

Pídale á los legisladores provinciales, protección y medidas en pró de los trabajadores del campo, y se verá cuanto derroche de palabras y promesas sin resultado práctico.

Y la explicación es sencilla. La mayor parte de esos titulados «representantes del pueblo» son estancieros, propietarios de grandes extensiones de tierra, que explotan sin medida á peones y campesinos. Y creer que esos individuos que en la vida real de todos los días ejercen la más brutal explotación, por el

solo hecho de estar en el parlamento ó en el municipio, en vez de estar en el campo, sean capaces de proceder al revés de como lo hacen diariamente, es ser ingénuo ó misticador.

Los trabajadores no tienen mejor y más interesada defensa que la que ellos mismos puedan hacer en el campo de la misma explotación y vida del trabajo.

El movimiento obrero no implora la protección del Estado, sino que busca en su seno la fuerza y la capacidad para demoler el mundo burgués y constituir el mundo obrero, con nuevas reglas de vida, de moral y de derecho, libre de parasitismos y de explotaciones.

Los gobiernos no son más que órganos ejecutivos de la sociedad burguesa, cuya misión es la de tutelar los intereses capitalistas, refrenar, desviar y combatir el movimiento obrero, ya sea con la violencia ó con el engaño.

Las modificaciones de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros, lo fueron debido al esfuerzo de los mismos trabajadores.

Desde las bancas del Congreso y de los municipios, es decir desde el seno de las instituciones burguesas, hay que proceder á la obra de disolución, criticando el sistema de explotación, revelando y controlando la acción de los gobiernos, demoliendo las mentiras interesadas que propalan los asalariados del capitalismo, é impidiendo el funcionamiento tranquilo y normal de esas instituciones enemigas de los obreros.

Y esta obra, analizada así, solo puede ser llevada a cabo por representantes genuinos de la clase obrera. En este sentido es beneficiosa la acción desarrollada desde las bancas del Parlamento y de los municipios.

B. Bosto.

A LOS ADHERENTES DE LA U. G. DE T.

Para que todos los compañeros, y particularmente, los que son adherentes de la Unión G. de Trabajadores, puedan darse un conocimiento exacto del despropósito cometido en la última reunión del Consejo Nacional de aquella institución, nos creemos en el imperioso deber de informar ampliamente acerca de lo sucedido, para que así pueda juzgarse de la lógica y razonable conducta que ha guiado á los compañeros Rosselli, Tortorelli, Cuomo, Malfatto y el que suscribe, al presentar en el acto las renuncias de los cargos que ocupaban en la Unión, como miembros de la Junta Ejecutiva de la misma.

Pasemos, pues, á relatar detalladamente los hechos, y tomen los compañeros buena nota de ellos, á fin de que la mayoría de los delegados á ese Consejo, anteponiendo los sagrados intereses de la clase obrera razones puramente personales y sectarias, repudiasen en un organismo proletario como la U. G. de T. no vuelvan á tomar resoluciones de tal naturaleza contrarias al pensamiento de la gran mayoría de los obreros que la componen.

Hace próximamente un mes que la Junta Ejecutiva para conmemorar la fiesta internacional del trabajo, y al propio tiempo para hacerse de recursos pecuniarios á fin de mejorar la comprometida situación financiera de la Unión, que tiene un déficit de cerca de tres mil pesos, (déficit producido en su casi totalidad por la dichosa difunta Cámara de Trabajo), resolvió realizar una función, designando en comisión para organizarla, á los compañeros Luoni, Cuomo y el que estas líneas escribe.

La comisión ya nombrada, encargada de los preparativos de la función interpretando el anhelo de todos los trabajadores conscientes que no están poseídos de un brutal sectarismo, y que por encima de las mezquindades partidistas, anhelan la cordialidad obrera, para la defensa de sus intereses de clase; esa comisión —decimos— resolvió mandar al mismo tiempo una nota al Consejo Nacional de la Unión, indicándole la imperiosa necesidad y conveniencia de realizar este año, con motivo de la conmemoración del 1° de Mayo, y como hermoso ejemplo de solidaridad proletaria, se realizara en esta capital, y si fuese posible en cada localidad de toda la república, una única y grandiosa manifestación, efectuando así un importante acto de afirmación de clase, y de enérgica protesta por las torpes y brutales represiones ejercidas por los serviles lacayos de nuestro común enemigo: la burguesía.

La comisión, á este objeto proponía la formación de un comité organizador compuesto de delegados de la Federación del Partido y de la Unión.

La Junta de la Unión que recibió esa nota, resolvió hacer suya la proposición contenida en la misma, é inmediatamente sin pérdida de tiempo, manda invitación en tal sentido á la F. O. R. A. y al P. S. A.

Pero hé aquí que, (¡oh torpeza!) el C. E. de este último contesta que acepta realizar junto con la Unión la manifestación proyectada, pero no así con la Federación, y que si la Unión insistía en invitar á aquella para formar parte de la manifestación, el Partido Socialista no nos acompañaría.

Esta reueta fué al Consejo Nacional de la Unión, y este, en lugar de apoyar lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la misma, resuelve por una mayoría insignificante, realizar la manifestación solamente con el Partido Socialista, dejando con ello en una torpe y ridícula situación á la Unión, cuya Junta había pasado notas en el sentido ya indicado, de realizarse

una sola manifestación compuesta de todos los elementos obreros que reconocen la lucha de clases.

En presencia de tal resolución los compañeros ya citados, componentes de la Junta Ejecutiva presentaron en el acto sus renuncias, protestando así de una inconveniente resolución del C. N., tomada por la enorme mayoría de un voto.

Explicado, pues, detalladamente lo sucedido creemos que los obreros componentes de la U. G. de T. que se adhirió a la misma pa-

Movimiento obrero

Constructores de Carruajes

Una huelga modelo

En los anales de nuestras huelgas contra el patronato, quedará un sitio distinguido al gremio de constructores de carruajes. En vano se buscará en todas las huelgas que se han suscitado entre obreros y patronos, desde el comienzo de la organización gremial entre nosotros, una que ofrezca á los trabajadores un mayor número de provechosas lecciones y, un caudal tan gran e de experiencias.

Cuatro cosas, muy excelentes de por sí, se advierten en este movimiento.

1ª Franca lucha de clases; 2ª Suficiencia de la resistencia obrera para vencer cualquier artimaña capitalista; 3ª Forma de subsidiar al huelguista; 4ª Derecho del sindicato para convencer con el patronato las condiciones de un arreglo.

La primera ha sido la característica de esta lucha superior. Desde su iniciación hasta su fin, verosíblemente muy cercano, no ha sido ofrecida ni dada ingerencia alguna, á elementos extraños á las partes en conflicto. A excepción de la intervención brutal tomada por la policía de investigaciones, inutilizada é impedida finalmente por la solidaridad sindical, patronos y obreros, han debido desarrollar respectivamente sus fuerzas, para inclinar la victoria de su parte.

El sindicato, desarrolló desde un principio, por resolución de sus asambleas, toda la esfera de acción que le correspondía, y dirigió el movimiento á entera satisfacción y adquisición de sus miembros, determinando inmediatamente su superioridad sobre la deficiente organización capitalista, á la que se vio fluctuar después del corto *lockout* entre el atractivo del provecho y los terrores por las consecuencias de su irreflexiva actitud.

La segunda, se ve perfectamente demostrada, tras un mes y medio de lucha, al cabo de los cuales, quedaba virtualmente derrotado el patronato.

El *lockout*, arma de defensa capitalista, en virtud de la empeñosa resistencia obrera, se había transformado en un dogal asfixiante para sus mismos promotores.

Esperada por los trabajadores con tranquilidad y confianza la cesación del cierre, librando y responsabilizando al patronato de sus consecuencias, en tanto que mantenían vivo y completo el espíritu de la organización y la confianza en el éxito final, preparaban condiciones sumamente ventajosas de lucha para un futuro próximo, como ocurrió efectivamente á las pocas semanas de lucha en que los patronos en imposibles condiciones de resistencia, debieron iniciar con humildad desmedida los trabajos para una solución del conflicto.

Esto demuestra ante todo, la eficacia de la disciplina y la cohesión sindical contra cualquier procedimiento normal de guerra que pueda usar el patronato, y luego, el carácter fundamental é íntimo del capitalismo, que sólo puede subsistir en tanto que genere un provecho ó superavál.

La tercera, la forma del subsidio, es realmente digna de estudio.

Hasta ahora, conocemos la forma desagradable casi por lo general en que han terminado las huelgas sostenidas con recursos sociales.

Nada hay, en verdad, más positivo y cierto para el patronato en lo que se refiere á la prolongación de un movimiento dado, que cuando empiezan á tocarse los fondos de resistencia. Es inductivo para él, que decreciendo el tesoro de la organización, la derrota definitiva de los obreros se aproxima proporcionalmente. Y es, entonces, muy fácil de comprobar como hecho histórico, que en muy raras ocasiones, por no decir en ninguna, el capitalismo ha entrado en arreglo ó cedido á las reivindicaciones de obreros que mantienen su resistencia, por un procedimiento que podría llamarse muy bien, groseramente artificial.

Así lo entendió el sindicato de constructores de carruajes, y fuera de estas causas por un doble motivo: primero por el fracaso fresco aún en la memoria de los obreros talabarteros que agotaron sus recursos estérilmente, y segundo, por el trabajo que se descubrió realizaba el patronato con su insidia característica, á fin de que los obreros en huelga reclamaran la distribución de los fondos sociales.

Fué recién á los treinta y tres días de lucha, y sin instigación alguna de parte de las asambleas, raro y digno ejemplo de conciencia proletaria, que la comisión administrativa del sindicato, manifestó que, á su juicio, era llegado el momento de subvenir á la alimentación de los miembros, entre los cuales sabíamos que muchos con familias numerosas, y muy

ra estrechar lazos de solidaridad obrera y para responder y coadyuvar á las torpezas y caprichos sumamente perjudiciales de algunos, *deben tratar esta cuestión en las asambleas de sus respectivos gremios*, censurando la conducta observada por la mayoría de los delegados al C. Nacional, enviándole una nota manifestándole su desagrado, y obligándole á que reconsiderase el asunto en beneficio de la Unión misma, y de los bien entendidos intereses de toda la clase obrera.

PIOT.

apremiados por la necesidad. La comisión agregaba que no creía conveniente ni necesario tocar un solo centavo de los fondos sociales, y que el subsidio á los necesitados, cuyo número oscilaba entre cuarenta y sesenta, podría ser muy bien concedido mediante la entrega de un jornal por semana hecha por los obreros que seguían trabajando.

La asamblea, llamada á resolver sobre la proposición de la comisión administrativa, aprobó por unanimidad el temperamento.

Complementando esta decisión, se resolvió que el subsidio, no sería entregado en dinero, el que podría ser malgastado, y no cumplir las funciones de la resistencia que le asignaba el sindicato. Así, pues, se dispuso que una comisión se encargara de la compra de artículos de primera necesidad, y el subsidio de un valor aproximado de dos pesos, sería proveído en víveres. Con esto, el sindicato, no solo realizaba una economía efectiva del *cuarenta por ciento*, si no que mataba el más poderoso enemigo de la resistencia obrera, el hambre, que no invadiría los hogares de los huelguistas, manteniéndolos en un estado de relativa holgura.

En un principio, este sistema es bueno hacerlo constar, no contaba con las simpatías de algunos de los interesados; pero, preguntados éstos más tarde, sobre sus efectos, manifestáronse entonces enemigos acérrimos del subsidio en dinero, y decididos partidarios del socorro en víveres, que hacía imposible la presencia del hambre en sus hogares.

No consideramos necesario hacer constar todas las ventajas del procedimiento, porque ellas saltan á la vista. Hay, primero una conveniencia material y moral para la organización y sus miembros, respectivamente, en el sentido de que robustece la acción de la una, y salvaguarda á los otros de todos los peligros de la disolución y del vicio, que suele acompañar al obrero poco temperante en los prolongados días de huelga.

El sindicato de constructores, subviniendo así á las necesidades de sus asociados, está seguro de que puede prolongar *ilimitadamente* su resistencia al patronato, sin tocar un solo cobre de su caja.

De los jornales cedidos en la primera quincena que se hizo efectivo el subsidio, sobró una suma de pesos 60 á 70; en la segunda, que va transcurriendo, en que el número de los socorridos ha disminuido por el arreglo hecho con la casa de la viuda de Remón, la cantidad excedente será aún mayor. La sociedad de constructores de carruajes, mediante este sistema y aprovechando las circunstancias actuales, aunque la huelga siga eternamente *va aumentando sus fondos de resistencia*.

La cuarta comprobación, está plenamente abonada por el hecho de las relaciones formales y oficiales que se han sostenido en un pie perfecto de equidad, aunque en sentido beligerante, entre la organización patronal y la obrera.

El espíritu que prevalece entre los trabajadores en huelga es uniforme, en cuanto á su deseo de que el arreglo definitivo del asunto sea efectuado directamente por el sindicato, no queriendo entender deba ser aceptada ninguna otra forma de arreglo ó ventilación.

Y para terminar. La meditación reflexiva de los trabajadores organizados debe producirse sobre estos hechos de la lucha de clases, que ofrecen más material de estudio y aprovechamiento que todas las teorías y abstracciones doctrinarias, con que suelen nutrir sus inteligencias.

El ejemplo de los constructores de carruajes, que abona las comprobaciones prácticas hechas por el sindicalismo revolucionario, demuestra hasta la saciedad todo el inmenso beneficio que de una organización de clase, pueden substraer los trabajadores conscientes animados de un robusto espíritu de lucha.

El gremio de ebanistas — De acuerdo con la resolución tomada en la asamblea del día 27, este gremio ha pasado un pliego de condiciones á los patronos, reclamando un 20 % de aumento en los salarios y la responsabilidad patronal en los accidentes del trabajo.

A fin de conocer la contestación de los capitalistas y tomar las medidas que el caso requiera, están citados los obreros á una gran asamblea que tendrá lugar el lunes 2 á las 8 a. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Obreros ferroviarios — Sin solución todavía, manteniéndose con la entereza del primer día de lucha, el espíritu de resistencia. Es un gran duelo en que, estos trabajadores, dan pruebas de una solidaridad excepcional, de la que, en verdad, no se les suponía capaces, en vista de la desorganización que los aquejaba, y de las divisiones que los trabajaban.

No hay probabilidades de un arreglo inmediato del conflicto. Parece que la empresa tiene confianza en que se produzca pronto el debilitamiento de la resistencia obrera, y ante

esta perspectiva, va redoblando su intransigencia. Háblase de que ha iniciado trabajos en el sentido de reclutar obreros en Europa, pero esto no es muy verosímil.

Los obreros en huelga han pedido la ingerencia del estado, para resolver el conflicto, de lo que nos ocupamos en otro sitio. Son sabidos los resultados que se han obtenido de ella. El estado es incapaz, por lo visto, ni aún en conflictos producidos en *servicios públicos*, para ejercer una acción protectora de los intereses obreros.

El estado, órgano de la clase burguesa, en este caso como en cualquier otro, sólo tiene influencia para proteger ó robustecer la explotación capitalista. Véase sino los *estados de sitio* y las *leyes de residencia*, productos cuya elaboración corresponde en absoluto al estado burgués.

Lástima grande que los obreros sean tan cándidos y olvidadizos, y le hayan dado en esta ocasión motivos á un ministro de clase, para presentarse con las ínfulas de una imparcialidad, de la que no puede estar investido desde que ocupa semejante puesto, con el objeto de servir los intereses del capitalismo.

Es de desear que los obreros ferroviarios, aleccionados con este hecho, dejen de recurrir al enemigo, peticionando concesiones ó justicia, y sólo se preocupen en lo sucesivo de lo único que les interesa y les conviene, es decir, en vencerlo. Lo que no dejará de ocurrir si su resistencia se prolonga algunas semanas más.

Rosario.—Nos escribe un compañero:

—Después de treinta y siete días de lucha sostenida vigorosamente contra el patronato, el gremio de pintores ha reanudado el trabajo, obteniendo una gran parte de las reivindicaciones reclamadas. No ha de transcurrir mucho tiempo, es de esperarse, antes de que una inteligente preparación de estos obreros haga posible la conquista íntegra de las mejoras por las cuales han combatido últimamente con una energía y perseverancia muy digna de encomio.

—Los trabajadores en madera, sección muebleros, se han producido en huelga el 19 del corriente, reclamando las siguientes mejores condiciones de trabajo:

Jornada de ocho horas, abolición del trabajo á destajo, jornal mínimo de oficiales á \$ 3.50, descansos dominical, ó en su defecto cincuenta por ciento de aumento extraordinario, pago doble por trabajo nocturno, seguro de las herramientas depositadas en el taller, previo inventario; responsabilidad del patrón en los accidentes del trabajo, con compromiso de suministrar asistencia facultativa, medicamentos y jornal íntegro al lesionado hasta su completo restablecimiento.

A simple vista la lectura del pliego de condiciones presentado por los muebleros, denota una excelente preparación sindical, principalmente en lo que se refiere al seguro de los instrumentos de trabajo y á la indemnización por los accidentes que la acción directa de los obreros organizados empieza á hacer efectiva en algunos gremios, sin esperar las nunca cumplidas promesas de una legislación protectora. Es el nuevo derecho obrero, práctica y directamente conquistado por los mismos interesados.

Presentado el pliego de condiciones á los patronos de mueblería, éstos se reunieron casi inmediatamente en el local de la famosa Economía Social, desechando por completo la petición obrera. A fin de robustecer su resistencia, cada propietario de fábrica, suscribió un documento comprometiéndose á pagar quinientos pesos en el caso de aceptar estas nuevas condiciones de trabajo. Es muy probable que ésta no sea más que una arlequinada, muy generalizada por los patronos en los comienzos de todo movimiento, no sólo con el objeto de ligarse entre sí por lazos de compromisos pecuniarios, sino también para atemorizar á los obreros en huelga, queriéndoles hacer creer que están dispuestos á arruinarse antes que ceder á sus reclamos. Generalmente, la deserción invade pronto las filas de los comprometidos capitalistas, y el ridículo más completo suele ser el éxito de estas tentativas de armonizar á lobos concurrentes y próximos á devorarse entre sí.

Todas estas añagazas patronales, se estrellan ante una vigorosa resistencia obrera, muralla contra la cual no puede nada la organización del capital.

Una de las mueblerías de importancia de esta ciudad, La Bélgica, no ha entrado en la confabulación patronal, y ha accedido por completo á las reclamaciones obreras. Como se ve, este es un indicio del éxito final, por demás lisonjero; el resto de la victoria la obtendrán los muebleros del Rosario, combatiendo con valor y perseverancia, y no dejándose intimidar por las artimañas capitalistas.

—Un completo triunfo ha coronado la huelga de ladrilleros, los que han vuelto al trabajo obteniendo todo lo que pedían.

Solo el patrón de hornos Juan Rubioli, se niega tercamente á acceder á las mejoras pedidas. Con tal motivo, el gremio le ha declarado el boicot, el que es secundado por los albañiles, los cuales se niegan á trabajar con los empresarios que se surtan de ladrillos en el horno mencionado.

—Los escoberos, tras veinticuatro horas de huelga, han conquistado importantes mejoras.

Sociedad panaderos, (Sección Sur).—Ha trasladado su secretaría á la calle Oruro, número 1415.

La controversia sindicalista=reformista

Satisfaciendo el jactancioso desafío que en repetidas ocasiones formuló el compañero Antonio Varela con respecto á los sindicalistas, á quienes prometía demostrar la fragilidad de su concepción, fué invitado á realizar una controversia con nuestro compañero de redacción Luis Bernard.

Tuvo lugar el sábado 24 del corriente en el local de la calle Méjico 2070 en presencia de un numeroso público.

En verdad, aún cuando de antemano presumíamos que el resultado de ese contradictorio sería el de una reconfirmación de las premisas sindicalistas, nunca pensamos que la victoria sería tan fácil, dada la fama de erudición y sapiencia que siempre prestigio al compañero Varela.

Este, necesario es decirlo, de todo habló menos de nada que viniera en lo más mínimo á contradecir ó siquiera á hacer discutible la exactitud de nuestra concepción socialista.

Su discurso fué una divagación preñada de incoherencias, con una buena dosis de aberraciones científicas. Hemos querido ofrecer á nuestros lectores una síntesis de lo que este camarada expuso, pero nos vemos en la obligación de renunciar á ello porque francamente, reflexionando sobre la conferencia Varela, llegamos á la conclusión de que éste no dijo nada... á no ser la defensa de los intelectuales (que nadie había atacado), y la afirmación de que el socialismo correspondía á todos los oprimidos; así como también aquello de que el mismo capitalismo iba obrando la transformación social; lo cual justificaba el compañero Varela con la aparición de las sociedades anónimas donde no se ven á los explotadores... (pero se sienten). Para el ingenuo camarada Varela, las sociedades anónimas son una forma de socialización de la riqueza, sin darse cuenta que éstas implican una intensificación de la explotación burguesa consecuentemente con un desarrollo superior del capitalismo. Pero Varela citaba á C. Marx en su apoyo (¡pobre C. Marx, qué bruto era!)

Y como siempre, y á semejanza de los demás reformistas, Varela terminó manifestando que el Partido Socialista lucha política y económicamente.

Vamos á emplear mejor el tiempo y el espacio haciendo una brevisísima reseña de la clara, sintética é ilustrada disertación de nuestro compañero Bernard. Su palabra independiente y erudita puede ser más provechosa á nuestros lectores.

Bernard, yendo desde un principio al grano, denunció la profunda diferencia de táctica que propician reformistas y sindicalistas. Aunque exista un igual concepto del fin, no se tiene igual concepto acerca de la manera de efectuarlo.

No se trata de una simple disparidad de palabras. La contrariedad reside en los hechos, en las cosas. Hay dos formas prácticas de organización, muy distintas entre sí: partido y sindicato. Estos sintetizan la diferencia.

Para los reformistas el Partido Socialista es la forma superior de la organización obrera; para los sindicalistas no es más que un núcleo de ciudadanos reunidos con fines electorales y con una determinada acción parlamentaria. No es una organización de clase, pues tiene todas las características de los demás partidos. Sus elementos son distintos, en cuanto provienen de todas las esferas sociales y se encuentran en diversas condiciones materiales de vida.

Por su propia naturaleza, pues, le está impedido realizar al P. Socialista una amplia y compleja acción de clase.

Como ocurre con todos los partidos, su campo de acción se reduce al parlamento. De aquí el papel preponderante que los reformistas asignan á este órgano de la burguesía. Para éstos la obra de la transformación social es susceptible de ser realizada por medio de leyes y decretos.

Todo estriba en conquistar los poderes públicos para luego iniciar la socialización de los medios de producción y de cambio, nacionalizando industrias, etc.

Aclaración

Con motivo de un suelto publicado en nuestro último número, en el que se hacían cargos á la administración de *La Vanguardia* por la designación del agente en el Azul, el compañero Emilio Ferrando, actual secretario de la comisión administrativa del diario oficial, nos remite, para ser publicada, la siguiente nota en la cual van contenidas todas las explicaciones necesarias del hecho en cuestión:

Buenos Aires, marzo 26 de 1906.—Compañeros de la redacción de la ACCION SOCIALISTA:

En la sección correo de LA ACCION SOCIALISTA del 16 del corriente, al contestar una pregunta del ciudadano José Laporta, de Azul, se formularon cargos injustos contra la administración de *La Vanguardia* que conviene sean levantados.

Cuando se nombró al ciudadano Evaristo Pérez agente de *La Vanguardia*, no se había

recibido ningún ofrecimiento de los compañeros del Centro Socialista de Azul, pues la carta en que se proponía al ciudadano José Laporta es de fecha posterior al referido nombramiento. Todo esto puede fácilmente comprarse con sólo pasar por la administración, donde tenemos á disposición de ustedes las cartas que así lo atestiguan.

La comisión administrativa de *La Vanguardia* tiene especial interés en organizar debidamente todos los servicios que se relacionan con su mejor administración, y á satisfacer esa imprescindible necesidad tienden todas las medidas que se han tomado en estos dos últimos meses.

Por lo demás, en los asuntos de orden meramente administrativos, nosotros entendemos que no deben consultarse sino las condiciones más favorables para el mejor servicio, y así se explica que se prefiera para agentes de nuestro diario á personas que se ocupan de esa clase de trabajos, pues los compañeros, por motivo de sus ocupaciones ó otras causas, no siempre pueden dedicarles el tiempo y la atención necesarias.

Precio de Suscripción

POR AÑO.....\$ 2.00
" SEMESTRE....." 1.00
" TRIMESTRE....." 0.50
" NUMERO SUELTO....." 0.10

Y en el caso del Azul media también la circunstancia de que no se trata de un ciudadano «extraño por completo» á nuestro movimiento, sino de un suscriptor de *«La Vanguardia»* que paga con puntualidad sus cuotas, lo que por cierto no ocurre con el candidato propuesto por el compañero Ojeda, que, según los libros de la administración, fué dado de baja en el mes de junio ppdo. por falta de pago de varios meses de suscripción.

Saluda á los compañeros de la redacción de LA ACCION SOCIALISTA.—Por la C. A. Emilio Ferrando, secretario general.

Andrés García

Es el nombre de un canalla cuyas funciones de pesquisa policial han sido compradas por la comisión de obreros panaderos designada especialmente á este efecto.

Durante mucho tiempo consiguió engañar la buena fé de los compañeros, consiguiendo de esta manera realizar cumplidamente su cometido.

Lo denunciarnos, pues, á todos los obreros, deseando se le adjudique á la mayor brevedad, el digno premio á sus méritos...

PROPOSICIONES AL VII CONGRESO

El VII Congreso del Partido Socialista Argentino.

CONSIDERANDO:

El papel esencialmente conservador de las instituciones militares; su absoluta carencia de toda utilidad social; los efectos degenerativos morales, intelectuales y físicos que produce sobre los que las forma; la confianza superior que en ellas deposita la clase dominante para la salvaguardia de sus privilegios, á medida que se intensifica la guerra de clase; reafirma la tendencia profundamente antimilitarista y antipatriótica del socialismo; y declara:

La necesidad imperiosa de iniciar á la mayor brevedad, una enérgica y sistemática acción por parte del proletariado organizado, tendiente á liberar la mentalidad obrera de todo prejuicio militarista y patriótico, y á realizar la demolición de la institución militar y de la idea de patria al exclusivo beneficio de la burguesía para la defensa de sus intereses de clase.

Administrativas

Se recomienda á los suscriptores del interior procedan al pago inmediato de sus suscripciones atrasadas; de lo contrario la administración se verá obligada á suspenderles el envío del periódico.

Donado por C. Bosio 0.50 cts.

A LOS COOPERADORES

Por resolución de la asamblea ordinaria realizada el Domingo 1º del corriente, tendrá lugar una extraordinaria el próximo Domingo 8 á las 8 p. m. para tratar sobre la reforma de los estatutos, en los puntos referentes á la cuota y á la composición de la comisión administrativa.

Local: Méjico 2070.

GRAN RIFA

A iniciativa espontánea de un grupo de obreros de Belgrano, se encuentra en circulación una rifa cuyo producto es destinado á total beneficio de nuestro periódico. El sorteo se verificará en el salón-teatro de la sociedad Democrática Italiana, el Domingo 10 de Jnnio.

Los que deseen números de la aludida rifa, pueden solicitarlos á esta administración.

AVISOS

Lotito y Barberis
Imprenta, Litografía
y Encuadernación
CASA ESPECIAL EN IMPRESIONES
DE TODO GENERO